

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1134 *MERGRAU 1 S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del domicilio social, Plaça de Pere Garau s/nº de Palma de Mallorca, el día veinte de mayo de dos mil veinticinco a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día veintiuno de mayo de dos mil veinticinco a las en el mismo local, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024.

Segundo.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información.- De conformidad con lo dispuesto en (i) el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, y (ii) el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar por escrito hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. La asistencia y derecho de representación se ajustará a lo establecido en los Estatutos Sociales y en las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital.

Palma de Mallorca, 1 de abril de 2025.- Secretario del consejo de administración, Ramón Palomares Enfedaque.

ID: A250014934-1